

V. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1. Criterios contables

Estados financieros consolidados intermedios

Los criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios son los contemplados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas, hasta la fecha, por la Unión Europea, habiéndose aplicado de manera uniforme con respecto al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Estados financieros individuales intermedios

Los criterios contables empleados en la elaboración de los estados financieros individuales intermedios son los contemplados en el Plan General de Contabilidad en vigor, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto mencionado anteriormente, los estados financieros intermedios presentan, junto con las cifras correspondientes al período intermedio terminado el 31 de diciembre de 2012, las correspondientes al período intermedio terminado el 31 de diciembre de 2011.

2. Comentarios explicativos acerca de la estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones

El negocio del Grupo Baviera no es estacional, con la excepción de los periodos vacacionales existentes en los países donde presta sus servicios, principalmente durante los meses de agosto y diciembre.

3. Partidas de carácter inusual, atendiendo a su naturaleza, importe o incidencia

No se han producido durante el periodo.

4. Estimaciones y juicios contables

Las principales estimaciones realizadas por el Grupo se refieren fundamentalmente al deterioro de los activos tangibles e intangibles, a las vidas útiles de dichos activos, a la determinación de los ingresos devengados al cierre del ejercicio derivados de los tratamientos en curso a dicha fecha y a la probabilidad de ocurrencia e importe de los pasivos de cuantía indeterminada o contingentes.

Las estimaciones y juicios contables utilizados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 se han aplicado de manera uniforme con respecto a los empleados en la formulación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011, los cuales se detallaron en la memoria de las Cuentas Anuales de dicho ejercicio.

Las estimaciones y juicios contables utilizados se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

5. Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de la deuda

No se han producido durante el periodo.

6. Dividendos pagados

La información correspondiente a los dividendos pagados ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV Información financiera seleccionada, apartado 12.

7. Importe de la cifra de negocios y resultados por segmentos

La información correspondiente a la cifra de negocios y los resultados de los segmentos en los que opera el Grupo ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV Información financiera seleccionada, apartado 15.

8. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de firma de los estados financieros intermedios adjuntos no ha ocurrido hecho posterior alguno que, por su relevancia, debiera ser mencionado en las presentes notas.

9. Variaciones en el perímetro de consolidación

En el periodo transcurrido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo Baviera.

10. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes

No se ha producido modificación sustancial en la situación de los activos y pasivos contingentes desde el cierre del ejercicio 2011.

11. Transacciones con partes vinculadas

La información correspondiente a transacciones con partes vinculadas ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV Información financiera seleccionada, apartados 17 y 18.

12. Beneficio por acción

Esta información se detalla en la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada incluida en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV Información financiera seleccionada, apartado 7.

13. Otra información de carácter relevante para la comprensión del Informe Financiero semestral

Durante el mes de mayo de 2012 Clínica Baviera, S.A. ha suscrito un contrato de préstamo con una importante entidad bancaria, cuyo importe total asciende a 2,5 millones de euros. Esta deuda se encuentra referenciada a tipo variable y su plazo de vencimiento es de 5 años.